



Consejo del Poder Judicial

Republica Dominicana

Av. Enrique Jimenez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simo

Centro de los Heroes, Sto. Dgo. R.D.

Tel.: 809-533-3191 RNC - 401-03676-2

ORDEN DE COMPRA

DATOS SUPLIDOR BOTPRO, SRL 004260	Número : OC00031290
Contribuyente: 132161378	Fecha Orden : 07/03/2023
Teléfono : 809-363-7689 Fax : N/D	Condición de Pago : Credito a 30 dias
Dirección : DETALLE: CALLE PASEO DE LOS LOCUTORES NO. 27, EVARISTO MORALES, D.N.	Fecha Entrega :
Dirección de envío :	

Código	Descripción	Unidad Compra	Cantidad Ordenada	Precio Unitario	Importe Total
00-00000	PLATAFORMA DE CHATBOT CONVERSACIONAL BASADA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BAJO EL MODELO DE SOFTWARE COMO SERVICIOS, POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES. (MAS DETALLES EN OFERTA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS)	UND	1.00	795,000.0000	795,000.0000

Cotización: P/ PORTAL DE ACCESO DIGITAL DEL PODER JUDICIAL. SOLIC. DIR. DE TECN. DE LA INFORM. Y LA COMUNIC. VER OFERT. ECON. S/N. D/F. 19/06/2023 (MIPYME) Comentario Pago: G.: 30 DIAS /E.: 20 DIAS Observaciones : FORM. NO. DTIC-082 D/F.: 25/05/2023, DE DIR. DE TECNOLOGIA DE LA INFORM. Y LA COMUNIC. PROC. CM-2023-114, NRD S/N	Total Mercadería: 795,000.00 Descuento: 0. % 0.00 ITBIS: 0.00
	Total :RD\$ 795,000.00

Revisado Por

Autorizado Por

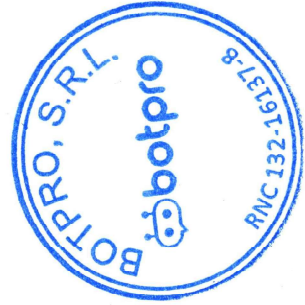


OFERTA ECONÓMICA

ENCUENTRO OFERTA ECONOMICA

Título del Proceso:		ADQUISICIÓN SOFTWARE DE CHATBOT PARA EL PORTAL DE ACCESO DIGITAL DEL PODER JUDICIAL, POR UN PERÍODO DE DOCE (12) MESES					No. Expediente:	CM-2023-114
Nombre del Oferente:		BotPro SRL					RNC-Cédula:	13216117-8
Fecha:		19/06/2023					RFE:	89171
Item No.	Descripción del Bien, Servicio y Otra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS %	ITBIS RDS	Precio Unitario Final	Precio Total
1	<p>PLATAFORMA DE CHATBOT CONVERSACIONAL BASADA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BAJO EL MODELO DE SOFTWARE COMO SERVICIOS CON LAS SIGUIENTES FUNCIONALIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Debe ser una plataforma Omnicanal que permita la integración de redes Sociales (Facebook, Instagram), Sitio Web, WhatsApp. -Debe disponer de un entorno de Control de Contas (Control Center) que permita gestión de los canales y conversaciones con los usuarios. Así como chas, interactuar con usuarios y transferencia entre agentes. Est debe tener licencia para cinco (5) agentes. -Debe de disponer de un módulo que permita al bot aprender y conocer las intenciones de los usuarios, así como llevar interacciones conversacionales con los usuarios. Este debe basarse en inteligencia artificial. -Debe disponer de un API (Interfaz de programación de aplicaciones) o mecanismo que permita integrarlo a los sistemas y consultas del Poder Judicial. -Debe disponer de un módulo de reportes y analítica que permita monitorear ase cantidad de visitas e interacciones realizadas al B04, los canales y conversaciones realizadas por el bot o los agentes. -El Chat bot debe soportar los siguientes canales: <ul style="list-style-type: none"> -Debe soportar canales de voz y vídeo para dar respuestas a los usuarios. -Debe soportar canales de texto como: SMS o Google. -Debe proveer los servicios para certificar e integrar como un canal autorizado por el fabricante Meta una línea de WhatsApp del Poder Judicial, así como un gestor de campañas y un plan. -Las consultas del entorno deben ser en Https usando el protocolo SSL. -Debe proveer servicios de soporte técnico local en República Dominicana y del fabricante en 5 días laborables a la semana con tiempo de reposo máximo de 8 horas. -Debe proveer los servicios profesionales para la puesta en marcha de esta solución. -Debe capacitar y proveer una transferencia de conocimiento al equipo de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Poder Judicial para cinco (5) personas. 	UNIDAD	1	RDS 795,000.00		RDS	RDS 795,000.00	795,000.00
SUBTOTAL RDS								795,000.00
TOTAL ITBIS RDS								795,000.00
VALOR DE LA OFERTA EN LETRAS (DEBE CONTENER LOS IMPUESTOS INCLUIDOS)		SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100				RDS	795,000.00	

Nombre del representante legal y fecha: PEDRO SISTACHES MARTINEZ 19/06/2023





Santo Domingo D.N
09 junio del 2023

Señores
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Sus manos. -

Asunto: Plazo de mantenimiento de la oferta

Distinguido Señores:

Por medio de la presente, nosotros BOTPRO, SRL, empresa dominicana constituida legalmente bajo el número de R.N.C 1-32-16137-8, certificamos que mantendremos el plazo de mantenimiento de la oferta por un periodo de (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura, y los bienes ofertados son nuevos, no remanufacturados.

Las gracias anticipadas por la atención prestada y aprovechando la ocasión para saludarles.

Sin otro particular más que la presente,

Se despide;


Pedro Sistiachis Martinez
Gerente General



BOTPRO, S.R.L.
RNC 132161378 / RM 166647SD
Evaristo Morales, Santo Domingo D.N.
(809) 363 7689



No. EXPEDIENTE

CM-2023-114

Santo Domingo, D.N.

09 / 06 / 2023

Señores

CONSEJO PODER JUDICIAL

Atención

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Asunto

CARTA COMPROMISO

Por medio de la presente, la empresa BOTPRO, SRL nos comprometemos a:

- Entregar los bienes / ejecutar el servicio en un plazo de 20 días
- Mantener nuestros precios por un periodo de 60 días
- Otorgar crédito por 30 días

Asimismo, hacemos constar que los productos entregados por nuestra empresa son nuevos, no remanufacturados, considerando que el producto a entregar es un servicio en la nube:

Ofrecemos una garantía de: 30

- Días
- Meses
- Año(s)
- Por daños de fabricación luego de entregado en caso de desperfecto.

Agradeciendo el que nos tomen en cuenta, nos despedimos muy cordialmente.


Pedro Sistachs Martínez
Gerente General



BOTPRO, S.R.L.

RNC 132161378 / RM 166647SD

Evaristo Morales, Santo Domingo D.N.

(809) 363 7689



Santo Domingo D.N

09 junio del 2023

Señores
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Sus manos. -

Asunto: Aceptación de tiempo de entrega y días de crédito

Distinguido Señores:

Por medio de la presente, nosotros **BOTPRO, SRL**, empresa dominicana constituida legalmente bajo el número de R.N.C 1-32-16137-8, estamos de acuerdo con el tiempo de entrega plasmada en la ficha técnica según proceso no. CM-2023-114 para la adquisición software de Chatbot para el portal de acceso digital del poder judicial, por un período de doce (12) meses, el cual será de 20 días calendario después de emitida la orden de compra y las condiciones de pagos establecidas de 30 días de crédito.

Las gracias anticipadas por la atención prestada y aprovechando la ocasión para saludarles.

Sin otro particular más que la presente,

Se despide


Pedro Sistaachs Martinez
Gerente General



BOTPRO, S.R.L.
RNC 132161378 / RM 166647SD
Evaristo Morales, Santo Domingo D.N.
(809) 363 7689